



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA N.º 76, CELEBRADA POR
EL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE COINCO, CON
FECHA 27 DE JULIO DE 2023.**

En la Sala de Sesiones del Edificio Municipal de Coinco, procede a reunirse el Consejo Comunal de Seguridad Pública de Coinco, constituido en su Sesión Ordinaria N.º 76.

Preside la Sesión el Sra. Alcaldesa (s), doña María Carolina Aguirre Bustos, asisten los Ciudadanos que se indican:

- Sra. Valeria Abarca, Secretaría Ejecutiva del Consejo.
- Sr. Alejandro Aguirre, Secretario Municipal, Ministro de Fe.
- Sr. Allen Castillo, Suboficial de Carabineros Coinco.
- Sra. Joana Ramos, Concejal.
- Sra. Belén Atenas, Concejal.
- Srta. Carolina Cardoza, Representante SENDA.
- Sra. Johana Guiñez, Representante Fiscalía.
- Sra. Carla Pérez, Programa Apoyo a Víctimas Provincia Cachapoal.

Desarrollo de la Sesión

Se inicia la reunión a las 11:09 horas, cuando la Sra. Pdta., en nombre Dios y de la Patria, declara abierta la Sesión del Consejo de Seguridad Pública.

TABLA DE CONTENIDOS

Informe Sra. Pdta.:

La Sra. Pdta. Comenta que, partiendo con la tabla de contenidos, se va a comenzar informando sobre los proyectos de patrullaje preventivos de seguridad pública y de los avances que se han tenido al respecto.

La Sra. Valeria Abarca, Secretaria Ejecutiva, comenta que, en relación al proyecto de patrullaje preventivo, el vehículo que estaba a la espera ya llegó a la municipalidad. Ahora se está en proceso de licitación del equipamiento, la semana pasada se cerraba, sin embargo, se declaró desierta ya que el único oferente no presentó la totalidad de los documentos, por lo que se tuvo que subir nuevamente el día martes y se cerrará el día lunes para contar con el equipamiento necesario para poder hacer uso del vehículo, comenta que una vez que se reincorpore el Alcalde, se necesitará una reunión con la administradora y la jefa de finanzas para definir o trabajar en el nuevo cargo de inspector municipal para los patrullajes durante la jornada de la tarde – noche, ya que actualmente solo se cuenta con un inspector municipal, que haría los recorridos en el horario laboral. En el fondo la mayoría de los delitos ocurridos en la comuna, son en los fines de semana (viernes – sábados). Hace mención a que se le informará a la comunidad cuando ya se tenga al nuevo inspector para darles a conocer que solo se harán patrullajes preventivos y que el convenio con O.S. 14 aún no está como para hacer patrullajes mixtos, por ende, solo se hará el recorrido para ir haciendo el levantamiento de información y aspectos relevantes en cuanto a la seguridad, ver partes que no estén con la iluminación correspondiente, etc. En el fondo se van a trabajar con distintos departamentos de la municipalidad. Se ha ido avanzado y se espera que en la próxima reunión se tengan noticias y se sepa la fecha de lanzamiento de este proyecto para así empezar a ejecutarlo, especialmente en lo que son las fiestas patrias.

La Sra. Pdta. informa que ya se está en búsqueda de cubrir esa vacancia para el puesto de inspector municipal para poder hacer las rodas de patrullaje preventivo, lo que de todas maneras aumenta la percepción de seguridad. Como segundo punto en tabla se menciona que la jefa de seguridad pública siempre es participe de las sesiones stop de Carabineros, la cual se llevó a cabo el 17 de julio donde se efectuó un informe trimestral donde Valeria nos contara de qué se trató.

La Sra. Valeria Abarca, Secretaria Ejecutiva, felicita la nueva modalidad que se está llevando a cabo en las sesiones stop, ya que en un principio solo estaban de oyentes

de las estadísticas que efectuaban Carabineros, en cambio ahora se les entregó la misión o función, que de manera trimestral los municipios expongan según la realidad comunal, ya sea con datos estadísticos, como también información cualitativa, ya sea de la dotación policial, los delitos que están aconteciendo en la comuna. Comentan que se les entregó un formato tipo para hacer la presentación y todas las comunas la tuvieron que realizar; En esa instancia participó el fiscal jefe Javier Von Bischoffshausen, el cual destacó a la comuna por el modus operandi que se ha estado empleando para levantar información relevante, especialmente con el delito de micrográfico. Hace mención a esto porque es un trabajo de todos, donde quienes tienen contacto más directo con la comunidad, nos entregan esa información, la cual se ha trabajado junto al fiscal. Comenta que la idea es avanzar y tener soluciones, en ese sentido, está agradecida de la mención que se hizo ese día. Dentro del diagnóstico que se pudo efectuar comenta que dentro del primer trimestre que fueron enero, febrero y marzo, los datos fueron obtenidos tanto de las estadísticas que tiene Carabineros, como de un portal de estudio de análisis del delito. Como resumen, los principales delitos ocurridos fueron los hurtos, las incivildades liderando el consumo de alcohol en la vía pública y la violencia intrafamiliar, específicamente hacia la mujer, dichos delitos se originan los días viernes y domingos en horarios que van desde las 20:00 hrs a las 23:59 hrs, y los sectores de la comuna que lideran en este tipo de delito, son los Tres Puentes, Coinco Centro, sector Puente de Coinco y en la localidad de Copequén. Es importante destacar que la incivildad del consumo de alcohol en la vía pública y la violencia intrafamiliar, están contemplados dentro del plan de seguridad pública. Dentro de los acuerdos adoptados por el consejo y lo que se ha hablado recurrentemente, es focalizar patrullajes por parte de Carabineros, justamente en los delitos que acontecen y en los sectores y horarios que en el fondo la estadística hace mención, coordinación de acciones preventivas con el intersector, ya sea con los diferentes programas que participan, como con los que no lo hacen, para que se involucren en el tema delictual. En relación a la difusión del denuncia seguro, esta se hace con frecuencia, ya sea en las redes sociales, en las reuniones se lleva folletería para entregarle a la comunidad y así poder sensibilizar para subir en las denuncias, ya que eso también tiene que ver con la dotación policial. Comenta que se les solicitó la oferta programática actual, con la que se cuenta en el área y se hizo mención al proyecto pronto a ejecutar, o sea, patrullaje preventivo. Informa que están con un proyecto PMU, que es de cambio de luminarias ya que están en licitación, el programa Senda Previene, programa de apoyo a víctimas de delitos violentos, prontamente los patrullajes mixtos con el convenio O.S.14 y también está el proyecto de O'Higgins región segura el cual tiene que ver con los pórticos lectores de patente donde lo más probable es que seamos beneficiados solo con 1 pórtico y estaría ubicado en el cruce de Coinco. Comenta que a lo que más hicieron mención las comunas dentro de la sesión stop fue a la dotación de policías, en especial para las festividades.

La Sra. Pdta. Menciona que el Allen Castillo, Suboficial de Carabineros, nos va a exponer sobre un robo en un minimarket ubicado en el sector de Copequén. El Suboficial, comenta que esto ocurrió en el mes de junio donde tuvieron un hecho de una sustracción de \$2.000.000.- (dos millones de pesos), conforme a gestiones realizadas por el suscrito en cuanto a instrucciones por parte de la fiscalía y por parte propia, se informaron al organismo de la S.I.P de Rancagua y Rengo donde afortunadamente se logró detener a dos personas y recuperar parte de lo sustraído, donde de esta situación se le informa una vez finiquitado el procedimiento, también se le da a conocer el caso a la Jefa de Seguridad Pública. La Sra. Valeria Abarca, Secretaria Ejecutiva, añade que el robo fue de alimento para perros.

El Sr. Allen Castillo, Suboficial de Carabineros, informa que en el mes de mayo se realizó una presentación solicitada por intermedio del consejo, en lo cual se pedía reflejar por estadísticas la labor que desarrolla el personal de la comuna. En este contexto, el mes de junio, no se realizó ya que se suspendió el consejo por las condiciones climáticas que afectaban en ese entonces la comuna, por ende, en esta oportunidad se presentará la del mes de junio y julio. Desde el 25 de mayo al 27 de junio se desarrollaron 129 controles vehiculares, los lugares de los controles se determinan según los hechos que van ocurriendo, por solicitudes en el consejo, por la comunidad, etc. Se han realizado 13 controles de identidad, no obstante, a esta situación se hace mención que por error del sistema no se regularizan en las fechas, comenta que no le permite modificar ni agregar nada ya que es una plataforma. Hay 33 controles en infracción al tránsito en el sistema, pero físicamente se mantienen 98 infracciones. Dentro de lo que son las denuncias y los robos que afectan a la comuna, ocurrieron 5 robos y menciona que hubo una disminución en comparación con el mes de mayo, donde habría 9 casos; Las denuncias al juzgado de familia son en relación a violencia intrafamiliar donde se mantiene el alza de casos, los cuales tienen diferentes medidas cautelares o medidas de protección que nos envía la fiscalía o tribunales de familia para dar cumplimiento, eso de una u otra forma se trabaja arduamente para poder llevar a cabo cada trámite encomendado. Hay 10 detenidos en la concentración de delitos que no son de la unidad, de los cuales hay detenidos por robo en lugar no habitado, 2 detenidos por personal de O.S.7 por la ley de drogas. En el mes de julio desde el 28 de junio al 27 de julio, se realizaron 142 controles vehiculares, 17 controles de identidad, 56 infracciones al tránsito, 1 robo, en relación a las denuncias, siguen siendo por violencia intrafamiliar, en concentración de detenidos la mayor parte son por orden judicial y otros delitos. Hace presente que conforme a las estadísticas que presentó en mayo, con el fin de bajar los delitos de robo en la comuna, comenta que se modificó el horario y servicios a desarrollar en la tenencia y en el retén Millahue.

La Sra. Valeria Abarca, Secretaria Ejecutiva, le consulta al suboficial en qué horario se efectuaban las rondas extraordinarias.

El Sr. Allen Castillo, Suboficial de Carabineros, le comenta que las rondas diurnas se desarrollaron desde las 11:00 AM, hasta las 22:00 PM, y las nocturnas desde las 22:00 PM, hasta las 07:00 AM. Ya que las estadísticas marcaban que son los horarios en los que ocurren los delitos en la comuna.

La Sra. Joana Ramos, Concejal, comenta que hace un tiempo atrás era muy recurrente el robo de cilindro de gas y hace una semana atrás se volvieron a ver casos de este mismo delito, consulta si es que se han realizado denuncias en relación a estos robos en el sector de Chillehue. El Suboficial le informa que no se ha hecho ninguna denuncia en relación a los robos de cilindros de gas.

La Sra. Pdta. Comenta que efectivamente se ve un resultado de las rondas extraordinarias y agradece los antecedentes aportados. Comenta que como siguiente punto en tabla hay un caso social en relación a una persona extranjera en situación de calle que se ha encontrado pernoctando incluso en la plaza central de Coinco.

La Sra. Valeria Abarca, Jefa de Seguridad Pública, comenta que se activó la red, informa que hace dos semanas esta persona se presentó en el departamento social,

donde se solicitó la ayuda de seguridad pública para abordar el caso. Es una persona de nacionalidad venezolana y que según los diagnósticos tendría una patología de esquizofrenia y bipolaridad. En esa oportunidad junto a DIDECO, se le dio la información necesaria e intentaron hacer coordinaciones con albergues, pero esta persona está resistente a recibir ese tipo de ayuda debido a sus patologías, ya que ella solicitaba un lugar donde estar sola, ya que le molestan los niños, el ruido, la gente. Frente a eso, en la comuna no hay ningún centro que la pudiese acoger. En coordinación con Salud mental del Hospital de Coinco, indagaron en el caso y se dieron cuenta que ella está incorporada al COSAM de Rancagua y además está inscrita en el Hospital de Graneros. Ha estado en dos albergues donde ya no la aceptan por mala conducta relacionados a sus problemas salud mental.

La Sra. Pdta. Agrega que la gente de la comuna tiene ciertas aprensiones y que como municipio hay tratar de apoyar a esta persona, poder activar la red, pero también poder darle seguridad a la gente de la comuna.

El Sr. Allen Castillo, Suboficial de Carabineros, comenta que, conociendo la realidad en que nos afecta, dentro de lo legal, no encuentra que se pueda hacer algo con la persona ya que no hay denuncias ni reclamos por agresión, no obstante, igual se hicieron consultas a las personas que trabajan más con estas situaciones y le comentan que estas situaciones son más habituales de lo que parecen, con la diferencia que esta persona no quiere recibir la ayuda.

La Sra. Johana Guiñez, Representante Fiscalía, comenta que, desde el punto de vista de la fiscalía, no habría ninguna posibilidad de imputarle algún delito o alguna situación que pudiese ir en contra del ordenamiento jurídico. Se debe averiguar si ella ingresó con alguien más al país, de ser así se podría ver una internación de corta estadía, al no ser así, no se podría internar y ella se niega.

La Sra. Pdta., comenta que la jefa de seguridad pública va a entregar información respecto a ciertos puntos críticos de microtráfico en la comuna y las denuncias que se han hecho en el "Denuncia Seguro".

La Sra. Valeria Abarca, Secretaria Ejecutiva, comenta que, en relación a la difusión de denuncia seguro, si bien no se da mucho dentro de la comuna, unas semanas atrás le llegó una información sobre una incautación de drogas en uno de los sectores, y se hizo el operativo gracias a la denuncia realizada en este programa. Pasando a otro punto en tabla, la jefa de seguridad pública informa que lamentablemente personal de PDI ya no hará más charlas preventivas ya que por mandato de Ley, solo se tienen que enfocar en el tema investigativo, lo cual como comuna nos crea un pesar ya que se habían obtenido buenos resultados y muy buena aceptación por parte de la comunidad por las charlas que ellos dictaban. Durante el año alcanzamos a recibir una que trataba de las estafas en la cual hubo una alta convocatoria. En relación a los pórticos, no es mucha más la información que puede dar a lo que ya señaló en un principio, que seríamos beneficiados con uno y que a medida que nos vayan informando los avances se estará atento a cualquier solicitud para que avance el proyecto.

La Sra. Joana Ramos, Concejal, comenta que como hemos sido beneficiados con un pórtico que estará en el cruce de Coinco, no estaría demás saber la ubicación de los pórticos de las comunas vecinas para ver si se puede hacer un trabajo en conjunto.

La Sra. Pdta. Comenta que ayer se realizó la mesa comunal de Senda Previene y la Srta. Carolina Cardoza, es la que nos dará más información al respecto.

La Srta. Carolina Cardoza, Representante Senda, comenta que cada dos meses se realiza la mesa comunal de prevención donde se abordan distintas temáticas en base a actividades que se van cumpliendo con el intersector. Se hizo una retroalimentación de todas las actividades que han hecho hasta la fecha, en las cuales se han realizado talleres en conjunto a la encargada de prevención contra la violencia a la mujer de Rengo con todos los estudiantes del Liceo de Coinco, también en conjunto a Carabineros se han realizado charlas de responsabilidad penal adolescente, se han organizado actividades deportivas, etc. Informa que se seguirán agendando talleres de prevención del consumo de alcohol y drogas con las autorizaciones correspondientes.

La Sra. Valeria Abarca, Secretaria Ejecutiva, comenta que el día lunes se remitió una carta de parte de Coltauco, en relación a una carrera enduro que llevará a cabo el 6 de agosto desde las 20:00 hrs en adelante, en un recinto privado.

El Sr. Allen Castillo, Suboficial de Carabineros, comenta que independiente que sea un recinto privado, se debe solicitar los permisos correspondientes y cumplir con los protocolos para este tipo de actividades, medidas de seguridad, sistema de primeros auxilios o ambulancia.

La Sra. Pdta. Informa que en cuanto a actividades comunales está la del día del niño que se realizará el 12 de agosto en Copequén, y el día de la juventud se celebrará el 19 de agosto en el Estadio Municipal.

La Sra. Valeria Abarca, Secretaria Ejecutiva, comenta que se han hecho reuniones y coordinaciones, se está viendo junto a Dideco y Cultura. También se está comenzando a ver lo de fiestas patrias. Informa que ya se hizo la primera charla junto a los fonderos donde en esa oportunidad participó Seremi de Medio Ambiente y Seremi de Salud dando las directrices que les correspondían a cada uno. Se tocó el tema que había puntos críticos donde había consumo de alcohol y de drogas, usaban como baño detrás de la gradería y estos son los puntos que se deben subsanar en una nueva reunión donde estén presentes todas las organizaciones.

La Sra. Joana Ramos, Concejal, comenta que un tema recurrente en fiestas patrias es sobre los fuegos artificiales, ya que el año pasado se dio una ocasión desagradable con niños, mujeres embarazadas, mascotas, etc. Espera que este año no se repita y se vea la forma de hablar con la Asociación de fútbol. Hace hincapié de que dentro de los temas se tomara, ya que la gente que tiene sus puestos en las fondas también manifestaron la preocupación de la situación.

La Sra. Johana Guiñez, Representante Fiscalía, añade que se modificó la ley de control de armas y es un delito portar o manipular fuegos artificiales, por esta razón pueden ser detenidos y se expondrán a sanciones penales.

La Sra. Pdta. Comenta que nos reforzaremos con mecanismos de seguridad privada ya que como no abran fondas en la comuna de Coltauco, es probable que aumente el flujo de personas.

Puntos Varios:

La Sra. Joana Ramos, Concejal, pregunta si las cámaras de seguridad están todas operativas, a lo que la jefa de seguridad pública le responde que las 9 están funcionando correctamente. La concejala añade una situación respecto al pago de pensionado, ya que han ocurrido muchos intentos de asaltos y estafas, informa que esto se ha hecho muy frecuente y comenta que hace falta la presencia de Carabineros en el pago para que no los acosen o no intenten engañarlos.

El Sr. Allen Castillo, Suboficial de Carabineros, le comenta que está al tanto de la situación y ya están coordinados para hacer las rondas en el pago de pensionados

Tratado el temario contenido en la convocatoria y no habiendo señores/as Consejeros interesados en hacer uso de la palabra, la Sra. Pdta. del Consejo de Seguridad Pública, da por terminada la sesión a las 12:35 horas.

ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal
Ministro de Fe

MARÍA CAROLINA AGUIRRE BUSTOS
Presidenta